



Resolución de 26 de julio de 2017, del Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud por la que se modifica la Resolución de 17 de julio, en cuanto a los **resultados de admitidos y lista de espera en el Master de Gerontología social, Cupo de Enfermería, una vez resueltas las Reclamaciones elevadas, correspondientes al curso 2017-2018 (Fase 2)**

Cupo de Enfermería- Nuevos Solicitantes Admitidos

CASTAÑO PRIETO, M^a CARMEN 8,54

CARDIEL BERGASA, JARA 5,51

Lista de espera Cupo de enfermería. Nueva incorporación

FLETA GALVEZ, ANGEL 5,31 (1 bis)

Aquellas personas que **no esten de acuerdo con esta Resolución**, podrán interponer contra la una reclamación ante el Rector de la Universidad los días 27 a 31 de julio de 2017.

La presente Resolución tiene la consideración de notificación oficial a todos los efectos.

También estará disponible en el Tablón Oficial de Anuncios del Centro, así como en la página web oficial del mismo: <https://fcs.unizar.es/resolucion-master-universitario>

El Decano,

Francisco León Puy

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/43efa1c49949e40a0e09b56c0d3074b0>

CSV: 43efa1c49949e40a0e09b56c0d3074b0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Juan Francisco Leon Puy	Decano Facultad de Ciencias de la salud	26-07-2017 13:38:22	